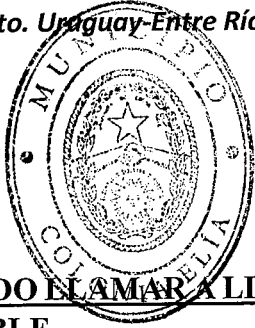


Municipio de Colonia Elía

Colonia Elía-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N°: 007 (M.C.E).

COLONIA ELÍA 04 FEB 2022

DISPONIENDO EL AMAR A LICITACIÓN PRIVADA N°001/22.-ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE.-

VISTO:

Los decretos N.º 002/11 y 102/11 M.C.E, y el expediente N.º 2230/22 y:

La necesidad de adquirir combustible para el mantenimiento de los vehículos del parque automotor municipal y;

CONSIDERANDO:

Que, a fs.1, obra una nota presentada por el Secretario de Obras Públicas Interino, mediante la cual hace mención a la necesidad de adquirir 6.000 lts. de Diesel 500, destinados a los vehículos del Parque automotor Municipal. -

Que, en fs. 2, obra el informe emitido por el Área de Compras Municipal acerca del costo del combustible a adquirir el cual asciende a la suma aproximada de pesos QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CON 00/00, (\$599.400,00).-

Que, a fs. 2 vta, obra el informe emitido por el Área contable sobre disponibilidad de fondos, existentes en la cuenta municipal. -

Que, a fs. 3, obra el listado de proveedores.-

Que, de acuerdo a la documentación obrante en el expediente referenciado, éste nos lleva a concluir que teniendo en cuenta el informe obrante en fs.2, emitido por el Encargado de Compras, lo dispuesto en los decretos N° 002/11 y 102/11 M.C.E y la disponibilidad financiera existente, resulta posible convocar a una licitación privada para la adquisición de 6.000 lts. de Diesel 500.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA

DECRETA

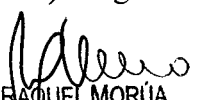
ARTÍCULO 1º): Dispónese, convocar a Licitación Privada que llevará el N°001/22, a los efectos de adquirir 6.000 lts. de Diesel 500 destinados a los vehículos del Parque Automotor Municipal. -

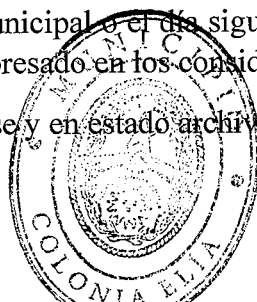
ARTÍCULO 2º): Dispónese, fijar como presupuesto oficial para la contratación dispuesta en el artículo anterior la suma QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CON 00/00, (\$599.400,00).-


ARTÍCULO 3º): Apruébese, el pliego de condiciones particulares que como anexo I forma parte del presente. -

ARTÍCULO 4º): Fijese, la fecha del 15 de febrero de 2022, a las 09.00 Hs. para la apertura de sobres en la oficina del Secretario Municipal y el día siguiente hábil a la misma hora, si este resultara inhábil, de acuerdo a lo expresado en los considerandos del presente. -

ARTÍCULO 5): Regístrese, comuníquese y en estado archívese. -


RAQUEL MORÚA
Secretaría de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




GABRIEL HERALDO BARBARÁ
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía – Dpto. Uruguay- Entre Ríos

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES LICITACION PRIVADA N°001/22.-

OBJETO: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE. -

1. Adquisición de seis mil litros, (6.000) litros de Diesel 500.

PRESUPUESTO OFICIAL:

DIESEL 500: PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS
CON 00/100, (\$599.400,00).-

APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 15 de febrero de 2022- 09.00 hs.-


PLAZO DE ENTREGA DEL COMBUSTIBLE: Inmediata a partir de la adjudicación. El combustible deberá entregarse de acuerdo a los requerimientos y necesidades del municipio, sin necesidad de solicitud previa. -

GARANTÍA DE OFERTA: 1% sobre el valor total de la oferta. -

GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: 5% sobre el valor total del presupuesto del material a ofertar. -

ANTECEDENTES – REFERENCIAS: El oferente deberá acreditar referencias sobre ofertas o licitaciones adjudicadas referidas al bien a adquirir. –

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Municipio de Colonia Elía.


RAQUEL MORUÁ
Secretaría de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




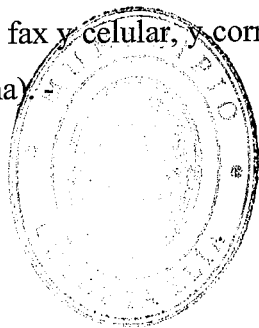

GABRIEL HERALDO BARBARÁ
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía – Dpto. Uruguay- Entre Ríos

DOCUMENTACIÓN: El sobre de presentación deberá:

- 1- Presentarse por duplicado, claramente distinguidos con la leyenda “original” y “duplicado” en cada hoja respectivamente. -
- 2- Descripción de la oferta. -
- 3- Deberán rubricarse todas las fojas. -
- 4- Toda enmienda, raspadura, tachadura o interlineado en la propuesta presentada deberá estar debidamente salvada. -
- 5- Constancia de inscripción ante A.F.I.P, A.T.E.R y Libre de Deuda. -
- 6- Domicilio, N.º telefónico: fijo, fax y celular, y correo electrónico (con declaración jurada de notificación válida en la misma). -


RAQUEL MORUÁ
Secretaria de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




DANIEL HERALDO BARRARÁ
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía